

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 120

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2020-4040 *Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación del puesto de Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, adjudicado por Resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, de fecha 27 de mayo de 2013.*

Por Orden SAN/15/2012, de 13 de abril, se convocó un puesto de Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, adjudicado por resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, de fecha 27 de mayo de 2013 (Boletín Oficial de Cantabria nº107, de 6 de junio de 2013) a Doña Marta Valero Domínguez.

Conforme a lo previsto en el artículo 11 en relación con el artículo 7 de la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, por la que se regula el procedimiento de provisión y evaluación de los puestos de Jefatura de Servicio y Sección de Atención Especializada,

RESUELVO

ÚNICO.- Publicar la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación a efectos de la continuidad en el puesto de Doña Marta Valero Domínguez, jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que conforme al artículo 11 en relación con el artículo 7 de la citada Orden, queda configurada como sigue:

Presidente: Rafael Tejido García, director gerente de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Vocales:

Rosa Ana García Díaz, directora médica de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

— A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla:

Titular: Magdalena Güemes García.

Suplente: Monike de Miguel Cascón.

— A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla:

Titular: Virginia Martínez Callejo.

Suplente: Leonor Latasa Micheo.

— Designado por el consejero de Sanidad:

Titular: Rosario Campos Vázquez.

Suplente: Elisa Catalina Parra Alonso.

Secretaria:

Titular: María Cruz Reguera Andrés.

Suplente: Guillermina Navarro Caballero.

CVE-2020-4040

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 120

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 12 de junio de 2020.
El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2020/4040

CVE-2020-4040